

¿Cómo recuperar las asignaturas pendientes de cursos anteriores?

2013/2014

Si estás en 2º, 3º o 4º y tienes pendientes de algún curso anterior, debes recuperarla según se indica. En todo caso debes hablar con tu profesor actual de la asignatura que has de recuperar para que te vaya guiando.

Asignatura	Se recupera de la siguiente forma:	Fecha de realización
Lengua Castellana y Literatura	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuadernillo de actividades por trimestre ● Si no se cumple con la entrega o no está correctamente realizado se tendrá que hacer un examen en septiembre. ● Puedes contar con la ayuda de tu profesora durante los recreos. 	En breve os comunicaremos la fecha de entrega del cuadernillo del 1º trimestre
Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> ● Las matemáticas pendientes de cursos anteriores se aprobarán aprobando las matemáticas del curso en el que están matriculados. ● Además pueden aprobarse mediante la superación, con al menos un 5, de un examen trimestral, el cual se elaborará a partir de los ejercicios propuestos en cada uno de los cuadernillos que el alumnado debe realizar antes de cada control. ● Para el alumnado matriculado en el PDC se condiciona la superación del área de matemáticas pendiente a la superación del ámbito científico – tecnológico del currículo de diversificación que cursa en el año actual. ● El alumnado que tenga pendiente más de un curso se presentará sólo al de mayor nivel y con él se evaluarán también los anteriores. 	Entrega de cuadernillos y realización de controles: <ul style="list-style-type: none"> ● 28 de noviembre de 2013 ● 6 de marzo de 2014 ● 5 de junio de 2013
CC. Naturales	<ul style="list-style-type: none"> ● Para aprobar CC. Naturales pendiente de 1º, 2º y Biología-Geología de 3º: el día 25 de noviembre se les entregará un cuaderno de actividades que deberán realizar durante el primer trimestre. Los alumnos entregarán los trabajos de recuperación el día 13 de Enero a las 12:00h en el laboratorio de Ciencias Naturales; y una vez corregido por las profesoras, se les devolverá para que lo estudien y realicen una prueba escrita en relación a dichos contenidos el día 17 de Febrero a las 12:00h en el laboratorio. ● Para aprobar F.Q. de 3º de la ESO pendiente deberá superarse una prueba escrita sobre los contenidos trabajados el curso pasado. Se puede acudir a hacer las consultas necesarias a su profesor D. Sebastián Díaz todos los lunes durante el primer recreo en el despacho de Dirección. 	Entrega de cuaderno de actividades y exámenes: <ul style="list-style-type: none"> ● 1º, 2ºESO y Biología de 3º: 13 de Enero a las 12:00 h la entrega del trabajo y el 17 de Febrero a las 12:00 h el examen. En el laboratorio de Ciencias Naturales. ● Examen de F.Q. será el 8 de mayo de 2014, a las 12h en el aula de clase de 4º.
CC. Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de actividades que se ha de entregar al profesorado actual de la asignatura en dos fechas indicadas. ● Si no se entregan estas actividades en la fechas indicadas, deberán entregarlas en septiembre. 	Entrega de actividades: <ul style="list-style-type: none"> ● El 28 de enero de 2014. ● El 20 de mayo de 2014.
Inglés	<ul style="list-style-type: none"> ● Se recupera el inglés pendiente obteniendo valoración positiva en la 1ª y 2ª evaluación de un curso superior. ● Si no se aprobara una o ninguna de las dos primeras evaluaciones habrá un examen de recuperación en abril/mayo sobre los contenidos del curso anterior. 	Examen: <ul style="list-style-type: none"> ● abril/mayo de 2014
Francés	<ul style="list-style-type: none"> ● Se recupera el francés pendiente entregando al profesor el cuadernillo de actividades. 	Fecha de entrega del trabajo: Segundo trimestre
Plástica	<ul style="list-style-type: none"> ● Alumnos con EPV pendiente de primero cursando segundo, recuperan aprobando segundo ● Alumnos con EPV pendiente de primero y/o segundo cursando tercero, recuperan entregando los trabajos que se les facilitará 	Fecha de entrega de los trabajos, todos a final de curso.

	<p>en el Departamento de EPV.</p> <ul style="list-style-type: none"> Alumnos con EPV pendiente de primero y/o segundo cursando cuarto, recuperan entregando los trabajos que se les facilitarán en el Departamento de EPV. 	
Música	<ul style="list-style-type: none"> El alumnado de 2º y 4º de ESO que tengan la asignatura suspensa, aprobarán si, así lo hacen en el curso actual. El alumnado de 3º y 4º ESO, que tiene la música suspensa y no la cursa este año, tendrá que hacer un examen que será fechado a principios del segundo trimestre y las actividades propuestas por la profesora. El mismo día también podrán presentarse al examen aquellos alumnos que no vayan aprobando el curso actual. 	<p>Prueba escrita y actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> Principios del segundo trimestre. Entrega de actividades. A principio de Diciembre o Enero y si tiene que corregirlas las vuelve a entregar a principios de Febrero.
Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Se aprobará la asignatura de tecnología pendiente de cursos anteriores aprobando la 1ª y 2ª evaluación del curso actual. El alumnado que tenga la tecnología de 2º y no apruebe la del curso actual podrá realizar un cuadernillo de recuperación. El alumnado con 3º pendiente y que no esté matriculado de ella en 4º, así como el que no apruebe la tecnología actual, tendrá que realizar un cuadernillo que se retirará de la conserjería. Aquellos alumnos que no realicen el cuadernillo o que no obtengan la calificación de apto, deberán hacer una prueba escrita en el tercer trimestre del curso, antes de la finalización del mismo. 	<p>Fecha de entrega del cuadernillo:</p> <ul style="list-style-type: none"> 10 de abril de 2014. <p>Fecha de examen:</p> <ul style="list-style-type: none"> 6 de mayo.
Religión	<ul style="list-style-type: none"> Aprobando la religión del curso actual en junio, aprueban la pendiente del curso anterior. Si tienen los dos cursos anteriores suspensos, aprueban los dos. Si no se aprueba en junio tienen otra oportunidad aprobando en septiembre. 	
Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> Para superar la parte práctica de la asignatura pendiente de cursos anteriores se seguirá el mismo procedimiento que si suspendieran una evaluación. Es decir, se irá valorando su actividad y participación en clase. Se hará hincapié en el proceso de percepción, decisión o ejecución, según sean sus carencias y se propondrán progresiones adaptadas a su nivel como refuerzo personal. Para superar los contenidos conceptuales de la asignatura del curso anterior deberán superar una prueba escrita que se realizará en el transcurso del segundo trimestre, la cual podrán complementar para facilitar su superación con un trabajo escrito. Se incluye además la realización de ejercicios teórico-prácticos de los contenidos tratados. 	<p>Prueba escrita y actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> En el segundo trimestre.
Aclaraciones	<ul style="list-style-type: none"> Se puede aprobar la pendiente aún no aprobando dicha materia en el curso actual. Todos los cuadernillos están disponibles en copistería. Es absolutamente imprescindible hablar con el profesor actual de la asignatura para que te guíe el trabajo a realizar o te informe de cualquier cambio que pueda surgir. 	
Nota aclaratoria	<ul style="list-style-type: none"> El alumnado que cursa Diversificación de 3º y 4º de ESO no tiene que recuperar las pendientes de cursos anteriores. Únicamente aparecen las pendientes nuevamente cuando se ha abandonado el programa de diversificación en tercero. De la misma manera el alumnado que cursa el proyecto de innovación en 2º de ESO no ha de recuperar las pendientes de primero si supera con éxito el curso en el proyecto, sí tendría que hacerlo si lo abandona antes de que finalice el curso. 	

